

¿EN QUÉ GASTARÁN EL DINERO LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES EL 2011?

Los departamentos del país
disponen de Bs 6.589 millones

Este año subirían los ingresos
por la renta de los hidrocarburos

Sólo el 2% de la inversión se
destina a industria y turismo

Serie:
Debate Público

15



Fundación
JUBILEO

Índice

Los nuevos pasos hacia la autonomía	1
1. Ingresos y gastos de los gobiernos departamentales	2
1.1. Ingresos: ¿Con qué recursos cuentan los gobiernos departamentales?	2
1.2. Asignación de los recursos	3
1.3. Principales competencias y gastos de las gobernaciones.....	4
2. Datos del presupuesto por gobierno departamental	7
Bolivia	9
Chuquisaca	11
La Paz	13
Cochabamba	15
Oruro	17
Potosí	19
Tarija	21
Santa Cruz	23
Beni	25
Pando	27
Notas sobre los datos.....	28



LOS NUEVOS PASOS HACIA LA AUTONOMÍA

La reciente Ley Marco de Autonomías detalla las competencias que rigen para los gobiernos departamentales, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado. Con la aprobación de esta norma fue abrogada la Ley de Descentralización Administrativa que antes regulaba la gestión pública del nivel departamental.

Si bien las competencias ya están definidas, los recursos con los que cuentan los gobiernos departamentales son los mismos que recibían antes de la nueva norma.

La Ley Marco de Autonomías establece un pacto fiscal a realizarse a futuro. Ése será el escenario en el cual se defina la nueva distribución de recursos. Asimismo, establece que en esta gestión se deberán promulgar las leyes sobre impuestos, bajo las cuales los niveles departamental y municipal podrán crear sus propios tributos y así generar mayores recursos.

Por otro lado, la Constitución Política del Estado señala que la determinación del presupuesto debe tomar en cuenta la participación ciudadana. Ahora corresponde

que en los departamentos, a través de los estatutos autonómicos, se definan los mecanismos y formas de participación y control social.

En la actualidad, toma mayor importancia que la sociedad civil conozca y comprenda el presupuesto departamental para que pueda ejercer su tarea y coadyuve a una gestión pública más efectiva.

Fundación Jubileo elabora esta publicación por sexto año consecutivo, con la finalidad de que, a través de la difusión del presupuesto, la sociedad civil tenga conocimiento sobre la gestión de los gobiernos subnacionales y la asignación de recursos. Este tema es determinante para el desarrollo de las regiones y del país en su conjunto.

Democratizar el acceso a la información que está en manos del sector público no es una tarea fácil, pero es un desafío constante, en procura de lograr una gestión estatal más transparente y eficiente que logre resultados sostenibles en la reducción de la pobreza y en garantizar una vida digna para todos y todas.

1

INGRESOS Y GASTOS DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

1.1. Ingresos: ¿Con qué recursos cuentan las gobernaciones?

1. Regalías:

Es la renta que percibe el Estado por la explotación de recursos naturales: hidrocarburos, mineros y otros. En el caso específico de hidrocarburos, los departamentos productores reciben una regalía equivalente a 11% de su producción.

Beni y Pando reciben una regalía compensatoria de 1% del total de la producción nacional (dos terceras partes corresponden a Beni y una tercera parte a Pando).

2. Recursos del Fondo Compensatorio Departamental:

Compensación que otorga el Tesoro General de la Nación a los departamentos cuyas regalías por habitante están por debajo del promedio nacional.

3. Coparticipación del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD):

El IEHD es el impuesto a la importación y comercialización en el mercado interno de hidrocarburos y sus derivados; por ejemplo, el impuesto que se grava a la gasolina. De las recaudaciones del IEHD, 25% es para los departamentos, de éstos, 20% corresponde al gobierno departamental y 5% se transfiere a las universidades.

4. Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH):

Es el impuesto de 32% a la producción de hidrocarburos. Del total recaudado por este concepto, los gobiernos departamentales, en su conjunto, reciben aproximadamente 10%.

11. Saldos en bancos de gestiones anteriores:

Son recursos departamentales que no se gastaron en la o las gestiones anteriores y que están depositados en sus cuentas.

10. Transferencias del Gobierno Nacional para servicios personales de Salud, Educación y Gestión Social:

Son asignaciones para los gastos delegados por el Gobierno Nacional correspondientes al pago de salarios al personal de salud, educación y asistencia social. Estos recursos, si bien están incluidos en los presupuestos departamentales, no son para la gestión departamental.

9. Préstamos externos e internos:

Proviene de organismos internacionales y países extranjeros, y de fondos nacionales, principalmente para proyectos de inversión.

8. Donaciones:

Son recursos provenientes de organismos internacionales y países extranjeros, de manera voluntaria y sin contraprestación de bienes o servicios (nada a cambio), principalmente para la ejecución de proyectos de inversión.

7. Transferencias del Sector Público:

Son transferencias recibidas del Gobierno Nacional y de otras entidades públicas, conforme a convenios o en cumplimiento a normas legales, para fines específicos en proyectos de inversión (transferencias de capital) y/o gasto corriente (transferencias corrientes). También se contemplan las transferencias por delegación de competencias y transferencias extraordinarias del TGN para calamidades públicas.

6. Recursos propios:

Son los recursos recaudados por los gobiernos departamentales por la venta de bienes, servicios, tasas, patentes y otros, como ser los ingresos percibidos por cobro de importes por formularios, impresos y otros para registro, autorizaciones, etc; alquiler de edificios, maquinarias y/o equipos y otros.

5. Impuestos departamentales:

Los impuestos de carácter departamental, que podrán ser creados conforme a la legislación básica de regulación y de clasificación de impuestos.





1.2. Asignación de los recursos

En las Disposiciones Transitorias de la Ley Marco de Autonomías se establece lo siguiente:

Límites de gasto de funcionamiento

Para las entidades territoriales autónomas departamentales y regionales, se establece como porcentaje máximo destinado para gastos de funcionamiento 15% sobre el total de ingresos provenientes de regalías departamentales, Fondo de Compensación Departamental e Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados.

Se autoriza a los gobiernos autónomos departamentales, adicionalmente a las competencias establecidas en la Constitución Política del Estado, financiar hasta 10% de los recursos departamentales con cargo al 85% de inversión, para programas sociales, ambientales y otros, de acuerdo con lo siguiente:



Hasta 5% en programas no recurrentes, de apoyo a la equidad de género e igualdad de oportunidades, en asistencia social, promoción al deporte, promoción a la cultura, gestión ambiental, desarrollo agropecuario, promoción al desarrollo productivo y promoción al turismo con respeto a los principios de equidad de género y plurinacionalidad del Estado.



Podrán destinar recursos hasta completar el 10% para financiar gastos en Servicios Personales, para los Servicios Departamentales de Educación (SEDUCAS), de Salud (SEDES), que tengan relación con educación, asistencia sanitaria y gastos de funcionamiento en los Servicios Departamentales de Gestión Social (SEDEGES).

En síntesis, al menos el 75% de las principales fuentes de recursos de los gobiernos departamentales debe destinarse a inversión.

Inversión Pública

Se entiende por Inversión Pública (o proyectos de inversión) el uso de recursos públicos destinados a crear, ampliar, mejorar, mantener y/o recuperar la existencia de capital físico y/o humano, con el objeto de ampliar las capacidades económicas (producción de bienes y servicios), sociales, ambientales y culturales del país.

Son proyectos de inversión la construcción de caminos, sistemas de riego, represas, sistemas de electrificación, hospitales, etc., que realizan las entidades públicas. También existen proyectos de inversión de fortalecimiento de la justicia, educación, salud y otros que no implican la construcción de una obra física.

El concepto de Inversión incluye todas las actividades de preinversión (los estudios previos) y ejecución. Un proyecto de inversión no implica un gasto indefinido de recursos en el tiempo, tiene un ciclo con un inicio y un fin.

La inversión, tanto pública como privada, es un factor determinante para el crecimiento y desarrollo de un país.



1.3. Principales competencias y gastos de las gobernaciones

De acuerdo con la Ley Marco de Autonomías, la función general de la autonomía departamental, para el desarrollo integral del Estado y el bienestar de todas las bolivianas y los bolivianos, es impulsar el desarrollo económico, productivo y social en su jurisdicción.

La Constitución y la Ley Marco de Autonomías detallan las competencias y gastos de los gobiernos departamentales; las principales son las siguientes:

Constitución Política del Estado

- Promoción del empleo y mejora de las condiciones laborales, en el marco de las políticas nacionales.
- Elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesino.
- Proyectos de generación y transporte de energía en los sistemas aislados.
- Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental, de acuerdo con las políticas

estatales, incluyendo las de la Red Fundamental en defecto del nivel central, conforme a las normas establecidas por éste.

- Construcción y mantenimiento de líneas férreas y ferrocarriles en el departamento de acuerdo con las políticas estatales, interviniendo en los de la red fundamental, en coordinación con el nivel central del Estado.
- Transporte interprovincial terrestre, fluvial, ferrocarriles y otros medios de transporte en el departamento.
- Construcción, mantenimiento y administración de aeropuertos públicos departamentales.
- Servicios de sanidad e inocuidad agropecuaria.
- Proyectos de electrificación rural.
- Proyectos de fuentes alternativas y renovables de energía de alcance departamental, preservando la seguridad alimentaria.
- Deporte en el ámbito de su jurisdicción.
- Promoción y conservación del patrimonio natural departamental.
- Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural. histórico, artístico, monumental, arquitec-



tónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible departamental.

- Políticas de turismo departamental.
- Proyectos de infraestructura departamental para apoyo a la producción.
- Creación y administración de impuestos de carácter departamental, cuyos hechos imponible no sean semejantes a los impuestos nacionales o municipales.
- Creación y administración de tasas y contribuciones especiales de carácter departamental.
- Comercio, industria y servicios para el desarrollo y la competitividad en el ámbito departamental.
- Centros de información y documentación, archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y otros departamentales.
- Empresas públicas departamentales.
- Promoción y administración de los servicios para el desarrollo productivo y agropecuario.
- Elaboración y ejecución de planes de desarrollo económico y social departamental.
- Participar en empresas de industrialización, distribución y comercialización de hidrocarburos en

el territorio departamental, en asociación con las entidades nacionales del sector.

- Promoción de la inversión privada en el departamento, en el marco de las políticas económicas nacionales.
- Planificación del desarrollo departamental en concordancia con la planificación nacional.

Ley Marco de Autonomías

SALUD:

- Proporcionar infraestructura sanitaria y mantenimiento adecuado del tercer nivel de atención en salud; y proveer servicios básicos, equipos, mobiliario, medicamentos, insumos y demás suministros.
- Programas epidemiológicos en coordinación con otros niveles de gobierno y programas y proyectos departamentales de promoción de salud y prevención de enfermedades.
- Cofinanciar políticas, planes, programas y proyectos de salud en el departamento, en coordinación con otros niveles de gobierno.

HABITÁT Y VIVIENDA:

- Elaborar y ejecutar programas y proyectos de construcción de viviendas.

EDUCACIÓN: (De acuerdo con la Ley de Educación 070)

- Dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento a los institutos técnicos y tecnológicos en su jurisdicción.

CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL:

- Formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural departamental.
- Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales.

RECURSOS NATURALES:

- Ejecutar la política general de conservación y protección de cuencas, suelos, recursos forestales y bosques.

BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

- Proteger y contribuir a la protección del medio ambiente y fauna silvestre, manteniendo el equilibrio ecológico y el control de la contaminación ambiental en su jurisdicción.

RECURSOS HÍDRICOS Y RIEGO:

- Elaborar, financiar y ejecutar proyectos de riego de manera concurrente.
- Diseñar y ejecutar proyectos hidráulicos.

DESARROLLO RURAL INTEGRAL:

- Formular, aprobar y ejecutar políticas departamentales para la agricultura, ganadería, caza y pesca.
- Fomentar la transformación e incorporación de valor agregado a la producción agrícola, ganadera y piscícola.
- Promoción y administración de los servicios para el

desarrollo productivo y agropecuario.

- Implementar y ejecutar planes, programas y proyectos de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.

DESARROLLO PRODUCTIVO:

- Promoción del desarrollo productivo con la generación de empleo digno.
- Promover complejos productivos en su jurisdicción.
- Formular y promover planes, programas y proyectos de industrialización de la producción a nivel departamental.
- Formular, proponer y ejecutar planes, programas y proyectos sobre capacitación técnica y tecnológica en materia productiva.

PLANIFICACIÓN:

- Diseñar y establecer el plan de desarrollo económico y social del departamento.

TURISMO:

- Promoción de políticas del turismo departamental.

TRANSPORTES:

- Planificar, diseñar, construir, mantener y administrar las carreteras de la red departamental.
- Construir y mantener líneas férreas, ferrocarriles y otros medios de la red departamental.
- Construir, mantener y administrar aeropuertos que atiendan el tráfico de alcance departamental.

2

DATOS DEL PRESUPUESTO POR GOBIERNO DEPARTAMENTAL

El presupuesto es la estimación y programación de ingresos (recursos) y gastos para una gestión. Los datos del Presupuesto 2011 de los gobiernos departamentales se presentan en esta cartilla de la misma forma; por un lado, los recursos con los que cuentan las gobernaciones y, por otro lado, el destino de los gastos.

El monto del presupuesto de recursos debe ser igual al monto del presupuesto de gastos, ya que todos los gastos programados deben estar financiados. Como se observa en el gráfico, además del presupuesto de-

departamental (A), también se inscribe el presupuesto para el pago de salarios del personal de educación, salud y gestión social, el 5% de la coparticipación tributaria IEHD que es transferida a universidades, y 30% del IDH para la Renta Dignidad (B), en cada departamento.

En la presentación de los datos de esta guía se hizo una diferenciación y separación de estos conceptos, puesto que esos recursos (B) no son para la gestión departamental, sino para los fines específicos mencionados.

Presupuesto departamental



BOLIVIA



RECURSOS DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	4.692.709.567
Regalías	3.400.570.834
Mineras	752.888.215
Hidrocarburos	2.639.856.562
Forestales	7.826.057
Fondo de Compensación Departamental	112.785.532
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	225.571.065
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	705.775.790
Recursos propios (recaudados por los gobiernos departamentales)	147.726.697
Transferencias corrientes del Sector Público	96.978.379
Otros ingresos corrientes	3.301.270
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	303.093.036
Transferencias de capital del Sector Público	273.416.003
Donaciones del exterior	26.061.087
Otros recursos de capital	3.615.946
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	34.713.415
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	1.558.368.645
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL	6.588.884.663

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	7.344.831.590
Con recursos TGN	7.119.111.586
Con recursos HIPC	225.720.004
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	56.392.766
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	302.475.342
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	7.703.699.698

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	14.292.584.361
--------------------------------------------------------------	-----------------------

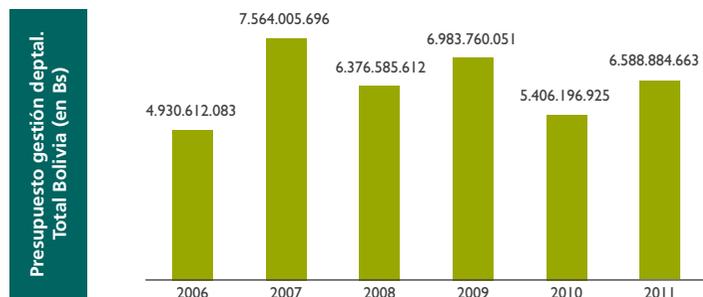
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Chuq.	347.891.559	506.338.995	617.015.366	704.697.485	449.473.406	485.197.406
La Paz	546.521.908	744.442.354	659.202.540	573.071.452	569.720.522	594.549.651
Cbba.	638.170.185	789.631.891	643.450.313	613.527.625	588.963.404	414.744.188
Oruro	263.757.839	634.570.117	423.870.554	457.424.567	292.319.228	248.527.078
Potosí	329.407.947	669.791.452	1.030.720.398	1.195.072.624	796.766.123	1.076.748.660
Tarija	1.608.830.702	2.440.632.631	1.800.849.725	2.065.642.295	1.476.031.481	2.436.802.102
Sta. Cruz	614.127.038	922.816.850	847.782.908	911.589.913	783.762.567	842.155.879
Beni	365.099.754	476.280.200	210.640.622	281.668.283	206.071.508	261.604.992
Pando	216.805.151	379.501.206	143.053.186	181.065.807	243.088.686	228.554.707
Total	4.930.612.083	7.564.005.696	6.376.585.612	6.983.760.051	5.406.196.925	6.588.884.663

GASTOS DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	1.696.353.790
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	3.123.327.393
Transportes (caminos y otros)	1.479.853.612
Agropecuario (riego y otros)	568.894.637
Energía (Electrificación Rural y otros)	379.583.944
Urbanismo y Vivienda	141.297.219
Recursos Hídricos	105.693.875
Educación y Cultura	88.495.761
Saneamiento Básico	82.066.553
Salud y Seguridad Social	60.932.032
Industria y Turismo	54.969.011
Justicia y Policía	9.839.790
Minero	2.699.563
Defensa Nacional	1.729.947
Comunicaciones	990.000
Hidrocarburos	890.600
Comercio y Finanzas	827.245
Administración General	182.060
Multisectorial	144.381.544
* Ajuste por diferencia de datos	45.427.340
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	829.965.642
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	406.718.976
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	1.943.250
SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSF. CORRIENTES	485.148.272
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DEPARTAMENTAL	6.588.884.663

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	7.344.831.590
Educación	6.045.187.778
Salud	1.277.006.778
Asistencia Social	22.637.034
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	56.392.766
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	302.475.342
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	7.703.699.698

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	14.292.584.361
-------------------------------------------------------------------	-----------------------

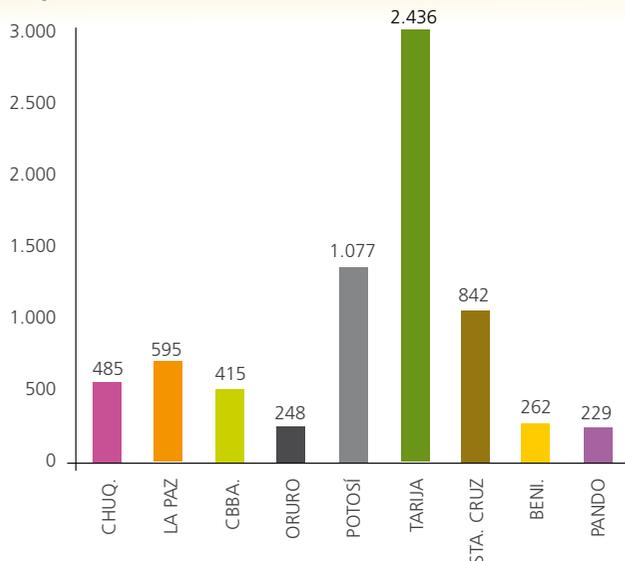


* Ajuste por diferencia de datos que corresponde a la diferencia entre el monto de inversión registrado en el presupuesto aprobado y el monto de inversión por sectores, remitido por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, para los casos de Santa Cruz y Cochabamba.

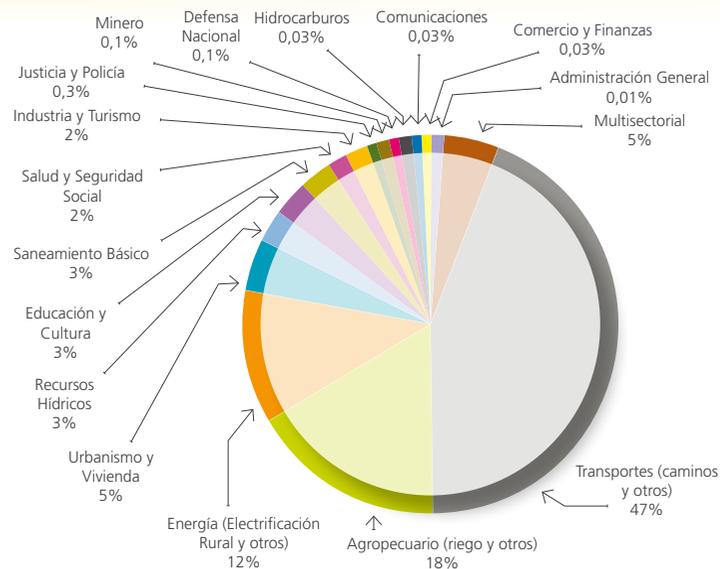


Aniversario cívico:	6 de agosto (1825)
Población Censo 2001:	6.420.792
Proyección población 2011:	10.624.495
Superficie:	1.098.581 km ²
Nº de provincias:	112
Nº asambleístas dptales.:	267

Distribución del presupuesto para la gestión departamental (Total Bolivia · En millones de Bs)



Distribución de la inversión departamental (Total Bolivia - En porcentaje)



Datos del presupuesto por gobierno departamental

El Presupuesto General del Estado consolidado 2011 es de Bs 119.471 millones. De este monto, el presupuesto de los nueve gobiernos departamentales asciende a Bs 14.293 millones, equivalente a 12% del total del presupuesto consolidado, de los cuales, Bs 6.589 millones son para la gestión departamental, mientras el saldo corresponde a gastos delegados.

En comparación con la gestión anterior, los gobiernos departamentales tendrán un incremento de su presupuesto, básicamente por la mayor renta por hidrocarburos, IDH y regalías proyectada en el presupuesto.

El presupuesto se elaboró estimando un precio de 70,2 dólares por barril de petróleo –dato que determina parte de las recaudaciones para cubrir las necesidades presupuestarias del Estado-; sin embargo, el precio observado a inicio de gestión es bastante superior, por lo que en la ejecución se esperaba que las gobernaciones reciban aún mayores recursos que lo programado.

Por otro lado, aún existen saldos en bancos, en cuentas fiscales, que permitirán contar con importantes recursos en esta gestión.

Del total del Presupuesto 2011 para los gobiernos departamentales, Tarija tiene la mayor asignación de recursos, con aproximadamente 37% del total.

Luego está Potosí, con 16%; Santa Cruz con 13% y los otros seis departamentos reciben, en conjunto, el restante 34% de la torta.

Respecto al destino de los recursos para inversión, la prioridad es el sector transportes, que es principalmente caminos, al que se destina casi la mitad del total de la inversión departamental (47%).

El 18% de la inversión regional se destina al sector agropecuario y 12% a energía, que es básicamente electrificación rural. El sector de Industria y Turismo tiene una asignación de solamente 2% de los recursos de inversión departamental.

CHUQUISACA



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	257.638.577
Regalías	128.755.993
Mineras	1.185.426
Hidrocarburos	127.478.934
Forestales	91.633
Fondo de Compensación Departamental	5.451.084
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	19.776.787
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	75.117.118
Recursos Propios	23.469.613
Transferencias corrientes del Sector Público	2.316.712
Otros ingresos corrientes	2.751.270
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	17.078.663
Transferencias de Capital del Sector Público	16.504.337
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	574.326
PRESTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	8.539.154
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	201.941.012
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL	485.197.406

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	525.226.457
Con recursos TGN	508.852.362
Con recursos HIPC	16.374.095
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	4.944.197
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	562.363.705

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	1.047.561.111
--------------------------------------------------------------	----------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

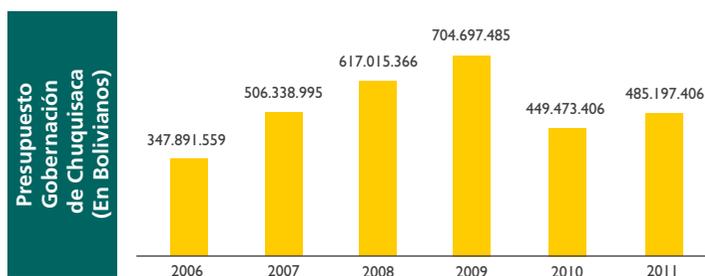
DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	120.084.480
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	285.989.858
Transportes (caminos y otros)	138.294.738
Agropecuario (riego y otros)	55.632.260
Energía (Electrificación Rural y otros)	45.607.998
Educación y Cultura	13.769.506
Saneamiento Básico	10.032.315
Salud y Seguridad Social	6.898.350
Industria y Turismo	3.866.023
Urbanismo y Vivienda	2.200.932
Recursos Hídricos	1.059.015
Hidrocarburos	540.600
Justicia y Policía	500.000
Multisectorial	7.588.121
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	28.112.608
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	6.322.135
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	
SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSF. CORRIENTES	44.688.325
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DEPARTAMENTAL	485.197.406

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	525.226.457
Educación	411.781.178
Salud	111.823.633
Asistencia Social	1.621.646
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	4.944.197
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DPTAL.	562.363.705

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1.047.561.111
-------------------------------------------------------------------	----------------------

Provincias de Chuquisaca

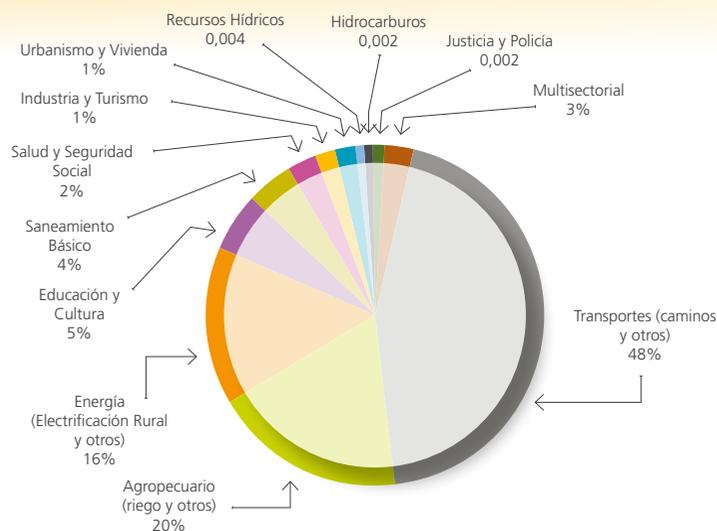
Samuel Oropeza, Juana Azurduy de Padilla, Jaime Zudañez, Tomina, Hernando Siles, Yamparaez, Nor Cinti, Belisario Boeto, Sud Cinti, Luis Calvo.





Aniversario cívico:	25 de mayo (1809)
Población Censo 2001:	531.522
Proyección población 2011:	660.815
Superficie:	51.524 Km ²
Nº de provincias	10
Nº asambleístas dptales.:	21

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de Chuquisaca, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario y Energía.

El gobierno departamental tiene 122 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Maíz, trigo, papa, frejol, ají, verduras, maní, amaranto, uva, durazno, maracuyá, caña de azúcar, tabaco, etc.

Ganadería: Porcina, vacuna y ovina.

Hidrocarburos: Reservas de petróleo y gas, principalmente en Monteagudo y Vuelta Grande.

Recursos forestales: Quina y otras especies madereras.

Industria: Cemento, materiales de construcción, alimentos, textiles, procesamiento de productos agrícolas, maderas, muebles, confecciones, cueros, etc.

Minería: Plomo, plata, zinc, antimonio y cobre.

Turismo: Casa de la Libertad, huellas de dinosaurios, cultura de Tarabuco, entre otros.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
EQUIPAMIENTO MAQUINARIA PESADA SEDCAM	14.495.000
CONSTRUCCIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES Y CULTURA SUCRE.	11.405.000
MEJORAMIENTO CAMINO (HEREDIA-SAN JUAN DEL PIRAI)	11.082.250
MEJ. CAMINO PAMPAS PUNTA ALCALA PADILLA	10.548.804
PROSP. Y EXPL. AGUAS SUBTERRÁNEAS CHACO-JICA	8.231.740
CONSTRUCCIÓN PUENTES CANDUA HUACARETA	7.514.380
MEJORAMIENTO CAMINO SAN LUCAS-PADCOYO	6.837.214
CONST. SISTEMA DE RIEGO ESCALERAS-VILLA SERRANO	6.748.579
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA PARA SEDES	6.398.350
CONSTRUCCIÓN PUENTE CHAYANTA	6.360.123
AMPL. ELECTRIFICACIÓN HUACARETA-CULPINA	6.092.361
APOYO A PRODUCCIÓN Y TRANSF. TRIGO PARA SOB. ALIMENT EN CHUQUISACA	5.830.142
MEJORAMIENTO CAMINO EMPEDRADO TRAMO: SAN ANTONIO-TARABUQUILLO	5.750.000
MEJ. CAMINO ROSARIO DEL INGRE-MACHICOCA-VOCA	5.250.000
MEJORAMIENTO CAMINO TRAMO: RODEO-MAGUILOMA	5.098.000
MEJORAMIENTO CAMINO YAPUCAITI SAN JUAN DEL PIRAI	4.719.283
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO SEGURA	4.237.539
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR CHOROMOMO ICLA	4.129.000
CONSTRUCCIÓN PUENTES VEHICULARES NUEVO MUNDO -SANTA ROSA	4.074.000
CONSTRUCCIÓN CAMINO TARCANA LIME LA TORRE IMPORA MAL PASO	4.015.234
CONSTRUCCIÓN CAM. TRAMO ABRA PORTILLO-PILCOMAYO (EL FUERTE)	3.958.000
CONST. LINEAS ELEC. MT, BT Y PT CUEVO - HUACAYA	3.855.172
CONSTRUCCIÓN CAMINO TRANSV. J.A.P. (ABRA RODEO GRANDE-PILCOMAYO)	3.818.000
CONSTRUCCIÓN PUENTE SAN JUAN	3.733.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO SAN LUCAS	3.708.033
MEJORAMIENTO CAMINO NUEVO MUNDO-PUENTE SANTA ROSA (T.J.A.P.)	3.658.000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO EL ORO	3.653.475
CONST. PUENTE VEHICULAR PILCOMAYO EL FUERTE	3.533.000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO SAN JORGE	3.522.963
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL PALACIO TAMBO-CANCHAS BLANCAS	3.462.157

LA PAZ



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	280.779.155
Regalías	31.899.689
Mineras	31.268.262
Hidrocarburos	
Forestales	631.427
Fondo de Compensación Departamental	58.201.062
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	44.570.419
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	75.117.118
Recursos propios	45.857.896
Transferencias corrientes del Sector Público	25.132.971
Otros ingresos corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	122.257.345
Transferencias de capital del Sector Público	117.938.914
Donaciones del exterior	2.201.627
Otros recursos de capital	2.116.804
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	191.513.151
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL	594.549.651

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	2.041.771.823
Con recursos TGN	1.983.226.612
Con recursos HIPC	58.545.211
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	11.142.605
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	2.085.107.479

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	2.679.657.130
--------------------------------------------------------------	----------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

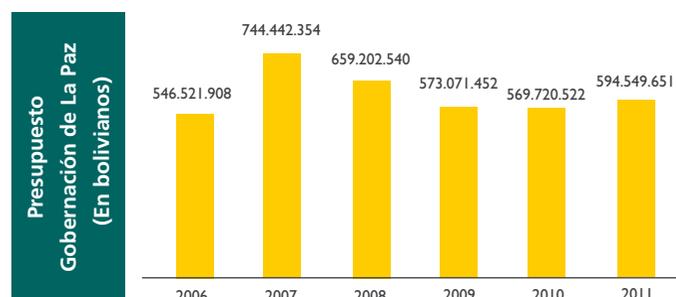
DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	133.224.047
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	346.438.332
Transportes (camino y otros)	199.686.268
Energía (Electrificación Rural y otros)	51.081.482
Agropecuaria (riego y otros)	50.659.982
Urbanismo y Vivienda	7.861.092
Salud y Seguridad Social	7.470.799
Saneamiento Básico	6.480.048
Recursos Hídricos	4.635.018
Educación y Cultura	4.074.945
Justicia y Policía	1.780.030
Industria y Turismo	469.042
Multisectorial	12.239.626
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	11.175.437
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	49.420.036
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	
SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSF. CORRIENTES	54.291.799
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DEPARTAMENTAL	594.549.651

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	2.041.771.823
Educación	1.733.101.305
Salud	301.466.310
Asistencia Social	7.204.208
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	11.142.605
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DPTAL.	2.085.107.479

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	2.679.657.130
-------------------------------------------------------------------	----------------------

Provincias de La Paz

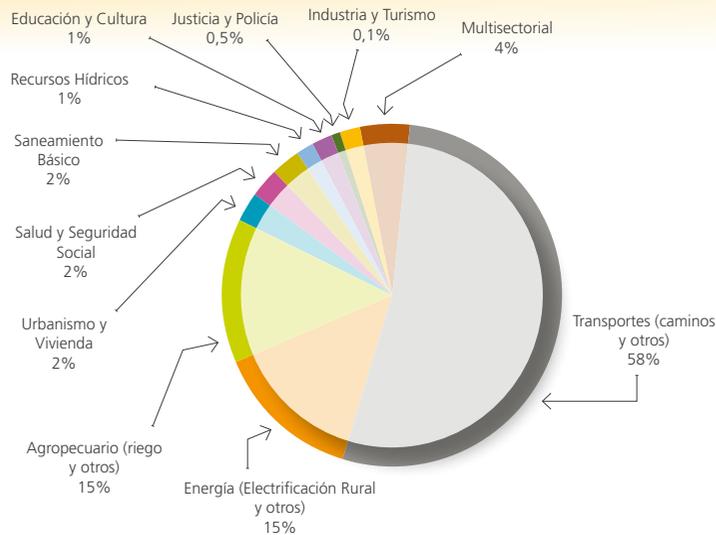
Pedro Domingo Murillo, Omasuyos, Pacajes, Eliodoro Camacho, Idelfonso Estanislao de las Muñecas, Larecaja, Franz Tamayo, Ingavi, José Ramón de Loayza, Inquisivi, Sud Yungas, Los Andes, Aroma, Nor Yungas, Abel Iturralde, Juan Bautista Saavedra, Manco Kapac, Gualberto Villarroel López, José Manuel Pando, Caranavi.





Aniversario cívico:	16 de julio (1809)
Población Censo 2001:	2.350.466
Proyección pobl. 2011:	2.881.523
Superficie:	133.985 Km ²
Nº de provincias	20
Nº asambleístas dptales.:	45

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de La Paz, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Energía y Agropecuario.

El gobierno departamental tiene 164 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Papa, quinua, papalisa, oca, haba, arveja, chuño, alfalfa, avena, cebada, maíz, hortalizas, plátano, cítricos, café, cacao, arroz, yuca, maní, té y otros.

Ganadería: Ganado camélido (alpacas y llamas), ovejas y ganado vacuno que, además, provee leche.

Industria: Bebidas, textiles, confección, tabacos, joyería, medicamentos, materiales de construcción, mecánica, etc.

Minería: Estaño, wolfram, cobre, zinc, plomo, oro y plata.

Recursos forestales: Madera para construcción y muebles, entre otros.

Turismo: Lago Titicaca, ruinas de Tiahuanacu, subtropical de los Yungas, Parque Madidi y otros.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
MEJ. ASFALTO CAMINO ESCOMA-PTO. ACOSTA	31.305.994
CONST. CAMINO CIRCUNVALACIÓN LA CUMBRE	24.057.922
MEJ. CARRETERA BOTIJLACA-COROCORO	16.000.000
MEJORAMIENTO CARRETERA KHONANI-QUIME FASE III (CAXATA-QUIME)	16.000.000
MEJORAMIENTO CAMINO APANA VENTILLA FASE I	15.400.000
MEJORAMIENTO AEROPUERTO DE APOLO	14.678.670
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN LA ASUNTA	14.401.011
MEJ CAMINO SORATA-CONSATA (TRAMO I)	13.950.293
MEJORAMIENTO CARRETERA MALLASILLA-ACHOCALLA-MOLINO ANDINO	12.050.000
APOYO INTEGRAL A LA PRODUCCIÓN LECHERA, DEPARTAMENTO LA PAZ	8.800.248
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR PLAYA VERDE	8.747.020
MEJ. CON ASFALTO TRAMO ACHACACHI SORATA	8.150.000
CONST. HOSPITAL DEL NORTE CIUDAD DE EL ALTO	7.470.799
MANEJO INTEGRAL CAMÉLIDOS CON APROVECHAMIENTO DE FIBRA	7.184.870
EQUIP. Y FORTALECIMIENTO, SEDCAM LA PAZ (BM)	6.707.200
IMPLEMENTACIÓN AMPLIACIÓN PLANTA PROCESADORA DE CEREALES	6.509.200
CONST. ESTADIO ATLÉTICO ALTO IRPAVI (LA PAZ)	6.228.791
MEJ. CARRETERA ACHACACHI JANCKO AMAYA	6.100.000
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN ITURRALDE BALLIVIAN (ITUBA-LPZ)	6.000.000
DESAR. FRUTÍCOLA SOSTENIBLE DE LA PROV. LOAYZA	5.200.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO PRESA MALLACHUMA	3.935.446
CONSTRUCCIÓN PRESA WILANCHITA	3.786.819
CONST. ELECTRIF. CHARAZANI-CAMATA-ZOTOPATA	3.515.020
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN SAPAHAQUI	3.477.885
CONSTRUCCIÓN PERFORACIÓN 100 POZOS PROFUNDOS DEPARTAMENTO LA PAZ	3.365.313
CONST. ELECTRIFICACIÓN CAPINATA-CAVARI	3.143.312
DOTAR DE AGUA SEGURA PARA LA PAZ	3.114.735
MANEJO INTEGRAL SUBCUENCA LAMBRAMANI, CAIROMA- LOAYZA FASE I	3.026.326
CONST. MODULO II MEC. AUTOMOTRIZ INST.	2.941.288
MEJORAMIENTO SISTEMA DE RIEGO PRESA TURRINI	2.818.008
CONST. PUENTE VEHICULAR BARTOLINA SISA	2.804.795
CONST. ELECTRIFICACIÓN G. BUSCH-G. VILLARROEL	2.796.547
CONST. SISTEMA DE RIEGO PRESA SULKATITI TITIRI	2.642.970
MEJ. C/ ASFALTO ACCESO TITO YUPANQUI	2.500.000
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN QUENI-COTOSI	2.450.181
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN SIGUAS	2.346.376
MANEJO INTEGRAL SUBCUENCA MULLACA LURIBAY--LOAYZA FASE I	2.085.569

COCHABAMBA



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	339.366.986
Regalías	166.954.151
Mineras	4.187.697
Hidrocarburos	162.549.854
Forestales	216.600
Fondo de Compensación Departamental	26.214.389
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	32.374.207
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	75.117.118
Recursos propios	15.734.140
Transferencias corrientes del Sector Público	22.972.981
Otros ingresos corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	8.996.722
Transferencias de capital del Sector Público	8.071.906
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	924.816
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	6.972.840
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	59.407.640
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	414.744.188

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	1.176.761.445
Con recursos TGN	1.137.446.156
Con recursos HIPC	39.315.289
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	8.093.552
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	1.217.048.048

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	1.631.792.236
--------------------------------------------------------------	----------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

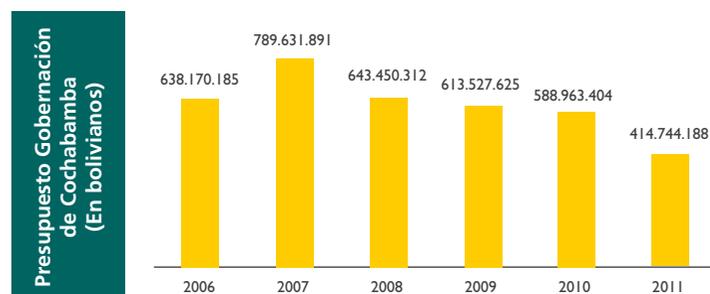
DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	169.501.208
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	106.591.173
Transportes (caminos y otros)	45.937.963
Agropecuario (riego y otros)	27.448.746
Educación y Cultura	6.577.100
Salud y Seguridad Social	5.567.891
Urbanismo y Vivienda	4.230.728
Energía (electrificación rural y otros)	2.892.995
Defensa Nacional	1.729.947
Minero	1.200.000
Justicia y Policía	1.000.000
Industria y Turismo	700.000
Saneamiento Básico	100.000
Multisectorial	9.205.803
* Ajuste por diferencia de datos	1.849.295
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (ABC Y OTRAS)	73.775.152
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	8.092.468
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	
SERVICIO DE DEUDA Y TRANSF. CORRIENTES	54.934.892
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DEPARTAMENTAL	414.744.188

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	1.176.761.445
Educación	990.746.254
Salud	182.625.604
Asistencia Social	3.389.587
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	8.093.552
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DPTAL.	1.217.048.048

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1.631.792.236
-------------------------------------------------------------------	----------------------

Provincias de Cochabamba

Cercado, Narciso Campero, Ayopaya, Esteban Arce, Arani, Arque, Capinota, Germán Jordán, Quillacollo, Chapare, Tapacari, José Carrasco, Mizque, Punata (Gualberto Villarreal), Simón Bolívar y Palacios, Tiraque.

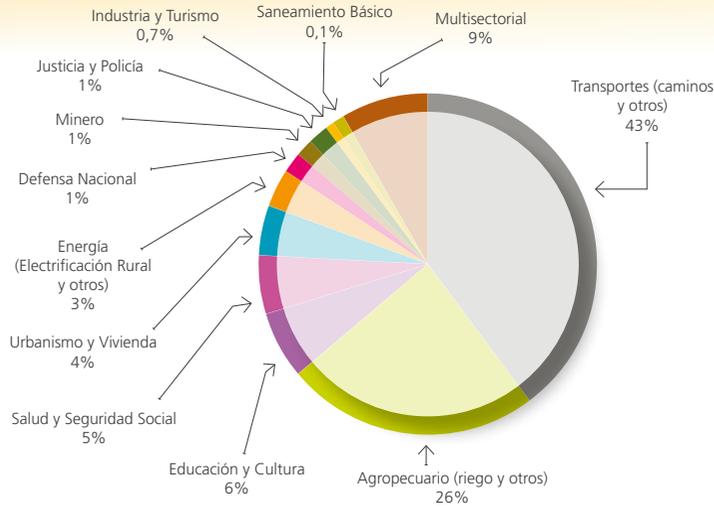


* Ajuste por diferencia de datos que corresponde a la diferencia entre el monto de inversión registrado en el presupuesto aprobado y el monto de inversión por sectores, remitido por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.



Aniversario cívico:	14 de septiembre (1810)
Población Censo 2001:	1.455.711
Proyección pobl. 2011:	1.899.402
Superficie:	55.631 km ²
Nº de provincias	16
Nº asambleístas dptales.:	34

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de Cochabamba, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario.

La gestión departamental tiene 61 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Industria: Alimentos enlatados, embutidos, calzados y cueros, insumos para limpieza, muebles de madera y metálicos, productos farmacéuticos y químicos industriales, cemento, cal y yeso, etc.

Hidrocarburos: Yacimientos de petróleo y gas natural, que le permiten ser uno de los principales centros de generación termoeléctrica.

Agricultura: Maíz, trigo, oca, papa, cebada, quinua, hortalizas, legumbres, café, caña, coca, plátano, piña, cítricos, palmito y flores.

Recursos forestales: Álamos, eucalipto, sauce, quebracho y otros.

Ganadería: Ganado lechero, ganado ovino, porcino, equino, camélido y región de alta producción avícola.

Turismo: Ruinas arqueológicas, selva tropical en el Chapare y lugares coloniales como Tarata y Totora, festividad de Urkupiña.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTADO RUTA DEPARTAMENTAL LACMA - SANTIVANEZ	12.803.550
CONST. SISTEMA DE RIEGO SAN PEDRO-AIQUILE	9.239.129
CONSTRUCCIÓN APERTURA CAMINO IZATA ARAMP. TRAM. IZATA RÍO CAINE FASE II	8.473.914
APERTURA CAMINO SACABA TOLATA FASE III	5.715.690
CONSTRUCCIÓN INSTITUTO DEPTAL. DE INVESTIGACIONES FORENSES (IDIF)-CBB	5.067.891
CONSTRUCCIÓN CASA DEL DEPORTE	4.230.728
CONST. CAMINO MONTE PUNKU-IRGARZAMA	4.202.730
CONST. RUTA FUNDAMENTAL F-25 TRAMO VINT	4.000.000
CONSTRUCCIÓN CAMINO COCAPATA-COVENDO	3.600.000
MEJ. CAMINO RUTA 4108 JANKHO KHASA LOMA	3.414.348
CONSTRUCCIÓN INTERNADO INDÍGENA LA MISIÓN MUNICIPIO DE CHIMORÉ	2.202.070
DESARROLLO FRUTÍCOLA (DURAZNO Y MANZANO) EN LOS VALLES DE COCHABAMBA	2.200.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO LAIME TORO FASE I	2.152.728
MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS (PROMIC FASE VI)	2.100.000
DESARROLLO PROGRAMA ESCOLAR. DE NIÑAS Y NIÑOS TRABAJADORES (PENNT) COCHABAMBA	2.000.000
CONST. SISTEMA DE RIEGO CUTI-CALATRAMCA	1.866.177
CONSTRUCCIÓN INCOS N2 FEDERICO ALVAREZ PLATA (COCHABAMBA)	1.849.295
IMPLEMENTACIÓN PRODUCCIÓN PISCÍCOLA ZONA ANDINA Y VALLES DEL TRÓPICO	1.800.000
APOYO GESTIÓN DE RIESGOS COCHABAMBA (PREP.)	1.729.947
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO SICHES	1.600.000
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL FASE V	1.500.000
CONST. F4 KM 101 TACOPAYA BOLÍVAR SACACA	1.447.581
CONSTRUCCIÓN INTERNADO INDÍGENA S.J.A. MUNICIPIO VILLA TUNARI	1.440.000
DESAR. PROGRAMA ELECTRIFICACIÓN RURAL FASE IV	1.292.995
PROSP. RECURSOS MINERALÓGICOS COCHABAMBA	1.200.000
MANEJO INTEGRAL CUENCA THOLA PUJRU (FASE-1)	1.166.571
RECUPERACIÓN DE TIERRAS SOBRE RÍO ARQUE FASE II	1.050.000
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RAMADAS	1.050.000
CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS LAHUACHAMA	1.032.261
REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL ÁREA PARQUE NACIONAL TUNARI	1.000.000
RECUPERACIÓN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR FENOMENOS CLIMATOLÓGICOS EN CBBA	1.000.000
CONSTRUCCIÓN COMANDO REGIONAL DE POLICÍA DEL TRÓPICO VILLA TUNARI	1.000.000
DESAR. INTEGRAL RURAL CONO SUR-OMEREQUE	960.942
MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA VILOMA FASE I	919.145
MANEJO INTEGRAL CUENCA PANKURUMA (FASE I)	919.145

ORURO



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	218.249.460
Regalías	108.878.308
Mineras	108.878.308
Hidrocarburos	
Forestales	
Fondo de Compensación Departamental	
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	17.873.221
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	75.117.118
Recursos propios	7.895.981
Transferencias corrientes del Sector Público	8.484.832
Otros ingresos corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	13.928.626
Transferencias de capital del Sector Público	13.928.626
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	16.348.992
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL	248.527.078

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	426.848.642
Con recursos TGN	416.048.247
Con recursos HIPC	10.800.395
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	4.468.304
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	463.509.997

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	712.037.075
--------------------------------------------------------------	--------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

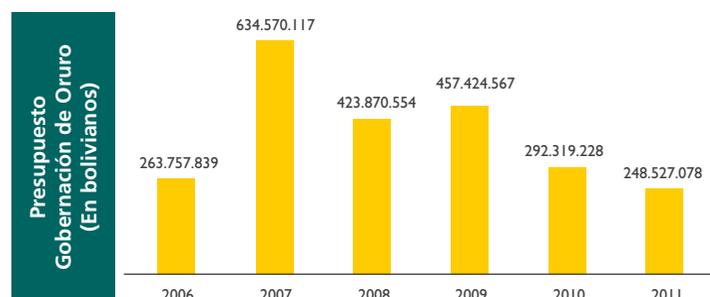
DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	56.348.687
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	97.880.599
Transportes (Caminos y otros)	59.860.392
Agropecuario (Riego y otros)	11.141.214
Energía (Electrificación Rural y otros)	10.827.593
Salud y Seguridad Social	4.139.502
Urbanismo y Vivienda	3.941.311
Saneamiento Básico	2.246.317
Recursos Hídricos	1.855.946
Comercio y Finanzas	827.245
Minero	766.413
Industria y Turismo	725.549
Educación y Cultura	219.095
Multisectorial	1.330.022
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	44.694.410
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	30.295.104
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	
SERVICIO DE DEUDA Y TRANSF. CORRIENTES	19.308.278
A TOTAL GASTOS GESTIÓN GOBIERNO DEPARTAMENTAL	248.527.078

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	426.848.642
Educación	356.251.269
Salud	68.895.357
Asistencia Social	1.702.016
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	4.468.304
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DPTAL.	463.509.997

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	712.037.075
-------------------------------------------------------------------	--------------------

Provincias de Oruro

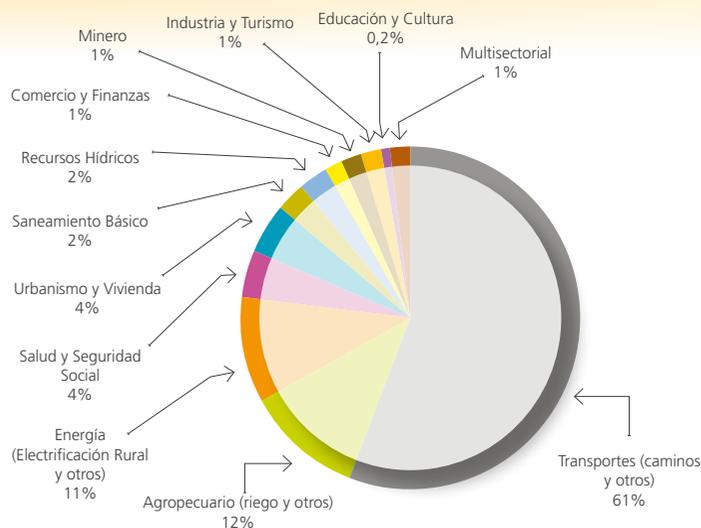
Cercado, Eduardo Abaroa, Carangas, Sajama, Litoral de Atacama, Poopó, Pantaleón Dalence, Ladislao Cabrera, Atahualpa, Saucarí, Tomás Barrón, Sur Carangas, San Pedro de Totora, Sebastián Pagador, Puerto de Mejillones, Nor Carangas.





Aniversario cívico:	10 de febrero (1781)
Población Censo 2001:	391.870
Proyección pobl. 2011:	454.459
Superficie:	53.588 km ²
Nº de provincias	16
Nº asambleístas dptales.:	33

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de Oruro, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario y Energía.

La gestión departamental tiene 86 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Minería: Cobre, wolfram, antimonio, zinc, azufre, bórax, litio, etc. Una de las minas de mayor producción es Huanuni.

Fundiciones: Plantas de fundición de estaño y antimonio.

Ganadería: Ganado ovino, cría de camélidos: llamas, alpacas; ganado bovino, equino y porcino.

Agricultura: Papa, quinua, oca, haba, cebada y otros.

Industria: Calzados, jabones, pastas alimenticias (fideos y galletas), molineras, ladrillos y cerámica fina para construcciones.

Turismo: Carnaval de Oruro, región de aguas termales en Capachos y Miraflores, Parque Nacional Abaroa y Sajama.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
MEJORAMIENTO CON ASFALTO HUARI QUILLACAS S. DE GARCÍ MENDOZA	19.426.260
CONSTRUCCIÓN CAMINO EL CHORO POOPÓ	9.147.232
CONSTRUCCIÓN CON ASFALTO CAMINO QUILLACAS-PAMPA AULLAGAS	3.586.205
MEJ. C/ASF. LACA LACA-ACCESO COPACABANA	3.477.263
MEJORAMIENTO CON ASFALTO AVAROA-ORINOCA	3.430.603
MEJORAMIENT C/ASFAL. CAMINO ANTEQUERA POOPÓ	2.902.340
CONSTRUCCIÓN ESTADIUM HUANUNI	2.650.409
MEJORAMIENTO CON ASFALTO. ORURO LA JOYA HUAYLLAMARCA CURAHUARA	2.532.394
MEJORAMIENTO CON ASFALTO VÍAS ACCESO RUTA F1	2.322.629
CONSTRUCCIÓN REVEST. CANALES Z. CENTRAL NORTE Y SUD (TACAGUA F-II)	2.165.596
CONSTRUCCIÓN PRESA URMIRI DE PAZNA	2.122.961
CONSTRUCCIÓN CAMINO QUISINOCA-SICULLANI-CRUZ PATA-ROSA PATA	2.000.000
CONST. ELECTRIF. PROV. LADISLAO CABRERA FASE II	1.966.566
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOGIDA PARA EL ADULTO MAYOR EN EUCALIPTUS	1.500.000
CONSTRUCCIÓN POZOS DASAR JICA II	1.400.000
CONST. CAMINO QUISINOCA, UNTAVI, S. ANDAMARCA	1.342.057
CONSTRUCCIÓN MICRORRIEGO PALCA CASTILLO HUMA	1.302.220
MEJORAMIENTO C/ASFALTO COPACABANA-AVAROA	1.297.566
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN PROVINCIA AVAROA	1.277.221
CONST. E IMPLM. CENTRO TECNOLÓGICO ASVI JICA	1.255.946
AMPLIACIÓN CAMINO TRONCAL EL CHORO PUENTE CARACILA	1.200.301
MEJORAMIENTO (CONVERSIÓN) LÍNEA MONOFÁSICA A TRIFÁSICA CHUQUICHAMBI	1.185.157
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN OCCIDENTE DE CORQUE	1.143.070
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO QUERARANI	1.117.618
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS	1.064.100
CONST. ELECTRIFICACIÓN PANTALEÓN DALENCE	1.014.000
AMPLIACIÓN INFRAEST. DE SUB PREFECTURAS DEPTO.	979.858
CONSTRUCCIÓN PUENTE SACABAYA	945.207
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES CUENCA LAGO POOPÓ	911.302
CONSTRUCCIÓN CAMINO YUNGUYO-TUNAPA	900.000
RECUP. SUELOS SALINOS MED. CULTIVO DEPTO. ORURO	849.826
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR ROSAPATA	839.551
CONSTRUCCIÓN PUERTO SECO ORURO	827.245
CONSTRUCCIÓN SISTEMA ENERGÍA HIDROELÉCTRICA TODOS SANTOS	780.996

POTOSÍ



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	701.175.530
Regalías	595.645.216
Mineras	595.645.216
Hidrocarburos	
Forestales	
Fondo de Compensación Departamental	
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	22.196.128
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	75.117.118
Recursos propios	5.497.080
Transferencias corrientes del Sector Público	2.719.988
Otros ingresos corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	28.188.796
Transferencias de capital del Sector Público	28.188.796
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	347.384.334
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1.076.748.660

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	766.728.342
Con recursos TGN	746.281.665
Con recursos HIPC	20.446.677
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	5.549.032
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	804.470.425

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	1.881.219.085
--------------------------------------------------------------	----------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

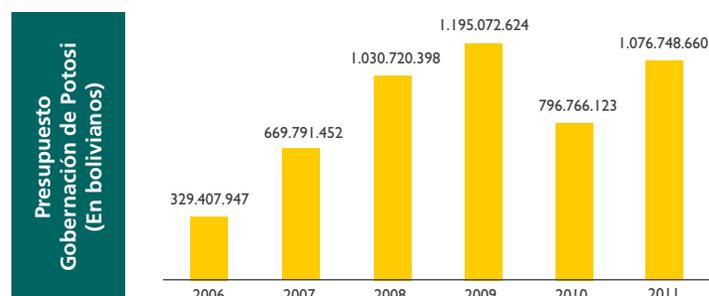
DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	192.225.900
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	620.701.822
Transportes (caminos y otros)	397.040.105
Agropecuario (riego y otros)	97.855.029
Energía (electrificación rural y otros)	47.636.919
Urbanismo y Vivienda	20.005.114
Educación y Cultura	19.912.215
Industria y Turismo	7.908.966
Saneamiento Básico	3.916.789
Justicia y Policía	1.605.009
Minero	733.150
Salud y Seguridad Social	729.979
Multisectorial	23.358.547
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	117.072.795
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	75.871.145
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	
SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.876.998
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1.076.748.660

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	766.728.342
Educación	663.530.505
Salud	101.161.006
Asistencia Social	2.036.831
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	5.549.032
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEPTAL.	804.470.425

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	1.881.219.085
-------------------------------------------------------------------	----------------------

Provincias de Potosí

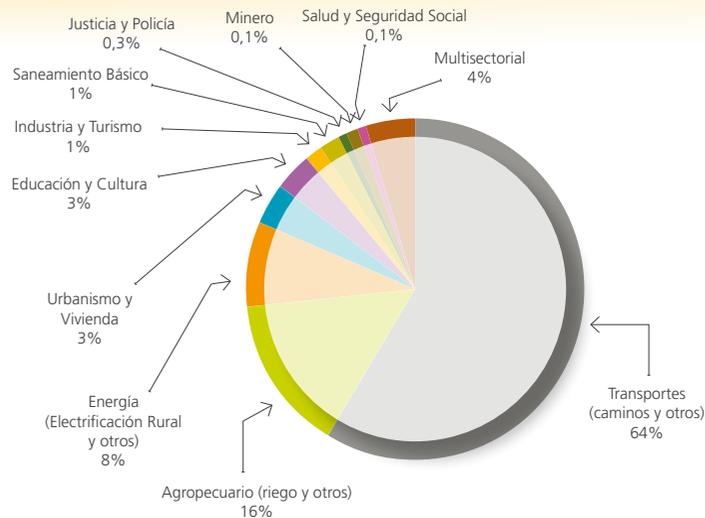
Tomás Frías Ametller, Rafael Bustillo, Cornelio Saavedra, Chayanta, Charcas, Nor Chichas, Alonzo de Ibáñez, Sur Chichas, Nor Lipez, Sud Lipez, José María Linares, Antonio Quijarro, General Bernardino Bilbao Rioja, Daniel Campos, Modesto Omiste, Enrique Baldivieso.





Aniversario cívico:	10 de noviembre (1810)
Población Censo 2001:	709.013
Proyección pobl. 2011:	793.873
Superficie:	118.218 km ²
Nº de provincias	16
Nº asambleístas dptales.:	32

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de Potosí, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario.

La gestión departamental tiene 291 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Minería: Potosí fue el centro de mayor producción de plata. Actualmente se explota plata, zinc, wolfram, estaño, cobre, plomo, azufre, tungsteno, sal común, bórax, litio y otros.

Fundiciones: Planta de tratamiento de minerales.

Agricultura: Papa, quinua, oca, trigo, cebada, uva y otras frutas, haba, arveja, legumbres, hortalizas, maíz, trigo, etc.

Ganadería: Bovino, ovino, porcino, equino y camélido.

Industria: Textiles de las lanas de llama, alpaca y oveja.

Turismo: Son atractivos la Casa de la Moneda, el Cerro Rico de Potosí, el Salar de Uyuni y museos coloniales.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
CONST. CAMINO LINTACA QUECHISLA SAN ANTONIO	25.305.991
CONSTRUCCIÓN CR. CAM. NAN PALCAYUC-ARIPALCA-TUMUSLA	21.160.113
CONST. CAMINO SURUMI - ALA CRUZ - TORO TORO	18.520.000
CONSTRUCCIÓN CAMINO SACACA-LAYU PAMPA-L. TACOPAYA (CBBA)	15.239.945
CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO CIUDAD DE POTOSÍ	14.775.319
CONSTRUCCIÓN CAMINO TAIL VINTO-AVAROA	13.193.083
CONSTRUCCIÓN CAMINO TERRAPLÉN-CHIGUANA	11.413.536
CONSTRUCCIÓN CAMINO RÍO MOJÓN-MOJINETE	11.383.031
CONSTRUCCIÓN CAMINO CRUCE CAYASTIA-ORKOBAM	11.224.292
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL LÍPEZ III	10.925.588
CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO UNCÍA LÍMITE CHA	10.909.874
CONST. CAMINO ASFALTADO YURIPATA SUCHINA ALTA	10.706.404
CONSTRUCCIÓN CAMINO CRUCE LA LAVA-CAIZA	10.692.076
CONST. CAMINO QUIVI QUIVI-SIPORO-TACOBAMBA	10.281.104
CONSTRUCCIÓN LÍNEA Y SUBESTACIÓN LÍPEZ	10.000.000
CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO CRUCE MANQUIRI-COM. MANQUIRI	9.862.149
CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO CHAQUÍ BANOS -	9.809.455
CONSTRUCCIÓN CAMINO CAIZA	9.751.521
CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO PUNA-BELÉN	9.344.036
CONSTRUCCIÓN CAM. ATOCHA-ANIMAS-PEÑAS BLANCA	9.178.297
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO LAYTAPI-QUINCHAM	8.877.437
CONSTRUCCIÓN CAMINO VINTO-SANTIAGO DEL ARCO	8.133.340
CONST. CAM. CR. CHACOPAMPA-ESTARCA-MOJINETE	8.067.957
CONSTRUCCIÓN CAMINO ASFALTADO CR. VENTILLA MACHA COLQUECHACA	7.900.000
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CHAQUILLA	7.680.051
CONSTRUCCIÓN CAMINO CUCHILLANI-MIRAFLORES	6.940.926
CONST. CAMINO ASFALTADO DON DIEGO-HUARI HUARI	6.905.012
CONST. CAMINO CRUCE GALEON CKACKA-THALULA	6.854.623
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR Y ACC. RÍO HUANC.	6.302.436
CONSTRUCCIÓN CAM. CIELO PUNKU-SANTIAGO-TOTOR	6.295.956
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO PATI PATI-CALA CA	5.658.361
CONST. CRUCE TARIJA-CARRETAS-HIGUERAS-HUMI	5.375.357
CONST. PUENTE Y ACCESOS ARAMPAMPA-TARATA	5.198.225
CONST. CAMINO ASFALTADO BETANZOS-QUIVI QUIVI	5.090.091
CONST. CAMINO VILLA S. ANA-TACONI BILBAO-YAMB	4.889.701
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL ESTARCA	4.744.913
MANEJO INTEG. CUENCA RÍO CAYARA Y SUS AFLUENTES	4.621.984
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO WISCANI	4.522.801
CONSTRUCCIÓN REPRESA Y SISTEMA DE RIEGO SANDIM	4.521.846
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO CAPTOLA	4.430.760
CONST. CAMINO ASFALTADO PORCO-AGUA DE CASTILLA	4.362.277

TARIJA



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	1.828.336.344
Regalías	1.688.926.438
Mineras	
Hidrocarburos	1.688.671.155
Forestales	255.283
Fondo de Compensación Departamental	
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	17.864.443
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	104.838.846
Recursos Propios	14.396.435
Transferencias corrientes del Sector Público	2.310.182
Otros ingresos corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	16.512.375
Transferencias de capital del Sector Público	
Donaciones del exterior	16.512.375
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	591.953.383
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	2.436.802.102

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	444.614.702
Con recursos TGN	431.596.310
Con recursos HIPC	13.018.392
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	4.466.111
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	44.930.934
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	494.011.747

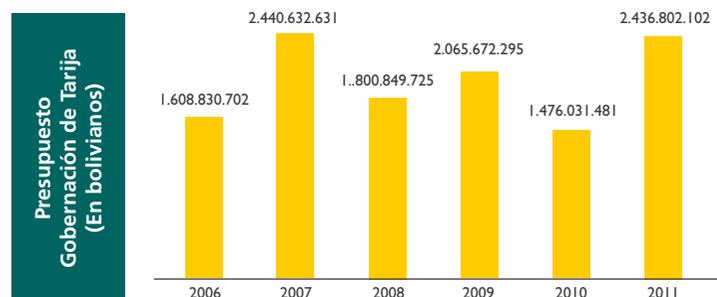
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	2.930.813.849
--------------------------------------------------------------	----------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	609.087.852
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	1.244.557.735
Transportes (camino y otros)	537.503.421
Agropecuaria (riego y otros)	263.843.848
Energía (electrificación rural y otros)	157.996.811
Recursos Hídricos	89.445.065
Urbanismo y Vivienda	83.215.835
Saneamiento Básico	33.491.053
Educación y Cultura	31.719.514
Industria y Turismo	26.153.062
Salud y Seguridad Social	10.029.211
Justicia y Policía	4.521.461
Comunicaciones	990.000
Hidrocarburos	350.000
Multisectorial	5.298.454
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	450.186.022
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	42.137.646
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	1.943.250
SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSF. CORRIENTES	88.889.597
A TOTAL GASTOS PARA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	2.436.802.102

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	444.614.702
Educación	342.512.975
Salud	100.341.815
Asistencia Social	1.759.912
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	4.466.111
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	44.930.934
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DPTAL.	494.011.747

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	2.930.813.849
-------------------------------------------------------------------	----------------------



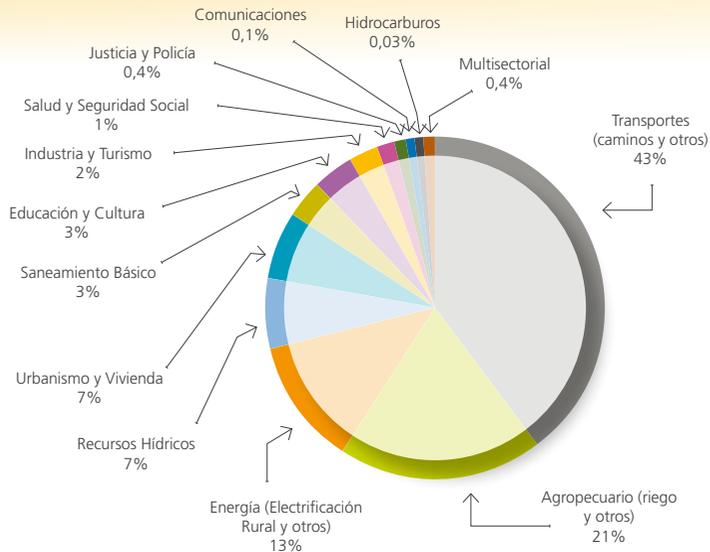
Provincias de Tarija

Cercado, Aniceto Arce, Gran Chaco, José María Avilés, Eustaquio Méndez, Burnet O'Connor.



Aniversario cívico:	15 de abril (1817)
Población Censo 2001:	391.226
Proyección pobl. 2011:	534.690
Superficie:	37.623 km ²
Nº de provincias	6
Nº asambleístas dptales.:	30

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de Tarija, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario y Energía.

La gestión departamental tiene 382 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Hidrocarburos: Es el departamento con mayor explotación de gas natural y petróleo.

Agricultura: Cultivo de uva, caña de azúcar, girasol, maíz, trigo, cebada, tabaco, trigo, algodón, ajo, papa, quinua y oca, entre otros.

Ganadería: Ganado bovino, porcino, ovino, equino y caprino.

Industria: Vinos y singanis variados.

Pesca: Sábalo, surubí, dorado, bagre y otros.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
CONSTRUCCIÓN T. PUERTA DEL CHACO-CANALETAS -VILLAMONTES	58.478.995
CONST. CAMINO SERRANIA TAPECUA-ZAPATERAMBIA	41.409.048
CONSTRUCCIÓN DEL ASFALTADO DEL TRAMO BERMEJO SAN ANTONIO	35.766.977
CONSTRUCCIÓN CAMINO ITAGUAZUTI-SÁBALO	33.000.000
CONSTRUCCIÓN PRESA EL MOLINO TOMAYAPU	31.931.680
CONST. CAMINO ZAPATERAMBIA-ITAGUAZUTI	31.200.000
CONST. COLISEO CERRADO DEPARTAMENTAL TARIJA	30.649.504
CONST. CENTRAL TERMOELÉCTRICA CARAPARÍ	30.304.075
CONSTRUCCIÓN CAMINO CARLAZO PIEDRA LARGA	26.000.000
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO RED VIAL REGIONAL CARAPARÍ	24.803.411
CONSTRUCCIÓN PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS 3RA SECCIÓN GRAN CHACO	23.994.296
CONST. CAMINO SALADITO-SERRANIA TAPECUA	21.000.000
CONSTRUCCIÓN PRESA EL COMUN CARAPARÍ	20.062.729
MANEJO INTEG. DEL AGUA V. CENTRAL TJA.-PLANTA TRATAMIENTO AGUAS RES.	19.061.019
CONSTRUCCIÓN ASFALTO CAMINO VILLAMONTES-IBIBOBO-PICADA SUCRE	15.147.498
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMAS DE ELECTRIFICACIÓN EN LA 1RA SECC. PROV. ARCE	15.060.094
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA MECANIZACIÓN DEL AGRO 2DA. SECC. GRAN CHACO	13.867.805
CONSTRUCCIÓN RIEGO (PRESA) CALDERAS	13.372.101
APOYO FORR.E INFRA.P/EL MEJ. DE GANADO BOVINO TIPO CARNE 1RA	12.501.467
CONSTRUCCIÓN CAMINO LA PLAQUETA - SIDRAS 2DA. SEC. CARAPARÍ	12.271.401
CONSTRUCCIÓN INUNDACIONES VILLA MONTES BARRIO BOLÍVAR FASE II	12.257.940
MEJ. PAVIMENTO 150 CUADRAS CIUDAD DE BERMEJO	11.000.000
AMPL. GENERACIÓN ELÉCTRICA PROVINCIA ARCE	10.530.000
CONSTRUCCIÓN TÚNEL AGUARAGUE CARAPARÍ	10.392.155
CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES CARAPARÍ	10.334.240
CONST. SIST. DE RIEGO LA PLANCHADA-SALAD	10.190.644
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CAM. YUNCHARA-S. LUIS DE PALQUI Y COM. ALEDANAS	10.094.078
APOYO FOM. A LA TRANSF. Y COMERC. DE CITRICOS	10.091.440
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CARAPARI-SAN ALBERTO	10.023.507
MEJ. CAM. MATADERO-TEMP-S.J. NORTE-S.J.SUR	10.000.000
CONST. ASF. CAMINO VECINAL RUTA 9 TAHIGUATY	9.581.283
CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN TRIFÁSICA TIGUIPA-CAPIRENDIA	9.154.325
AMPL. ELECTRIFICACIÓN RURAL EL BAGUAL-CREVAUX	9.006.656
CONST. ELECT. TRIFÁSICA IBIBO ESMERALDA HT BR 94	9.000.000

SANTA CRUZ



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	645.142.471
Regalías	456.981.471
Mineras	11.723.306
Hidrocarburos	441.168.572
Forestales	4.089.593
Fondo de Compensación Departamental	22.918.997
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	40.195.006
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	75.117.118
Recursos propios	20.106.966
Transferencias corrientes del Sector Público	29.822.913
Otros ingresos corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	93.457.521
Transferencias de capital del Sector Público	86.481.600
Donaciones del exterior	6.975.921
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	15.473.921
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	88.081.966
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	842.155.879

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	1.490.196.788
Con recursos TGN	1.433.742.795
Con recursos HIPC	56.453.993
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	10.048.751
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	1.532.438.590

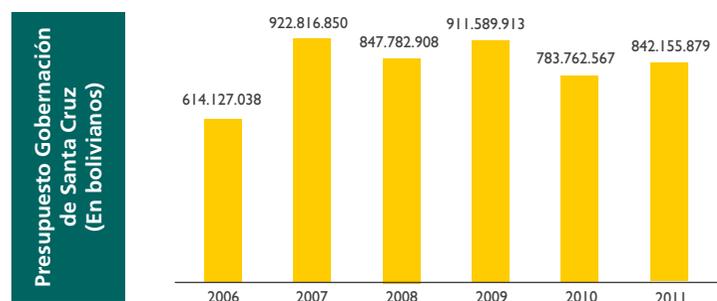
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	2.374.594.469
--------------------------------------------------------------	----------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	271.890.967
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	207.191.107
Transportes (caminos y otros)	47.700.643
Agropecuaria (riego y otros)	37.417.955
Energía (electrificación rural y otros)	14.287.647
Saneamiento Básico	14.025.000
Industria y Turismo	10.269.739
Salud y Seguridad Social	7.735.536
Urbanismo y Vivienda	6.541.613
Educación y Cultura	3.257.111
Recursos Hídricos	2.056.457
Multisectorial	63.899.406
* Ajuste por diferencia de datos	43.578.045
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	77.316.678
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	140.025.599
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	
SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.153.483
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	842.155.879

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	1.490.196.788
Educación	1.193.872.912
Salud	293.117.879
Asistencia Social	3.205.997
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	10.048.751
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DPTAL.	1.532.438.590

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	2.374.594.469
-------------------------------------------------------------------	----------------------



Provincias de Santa Cruz

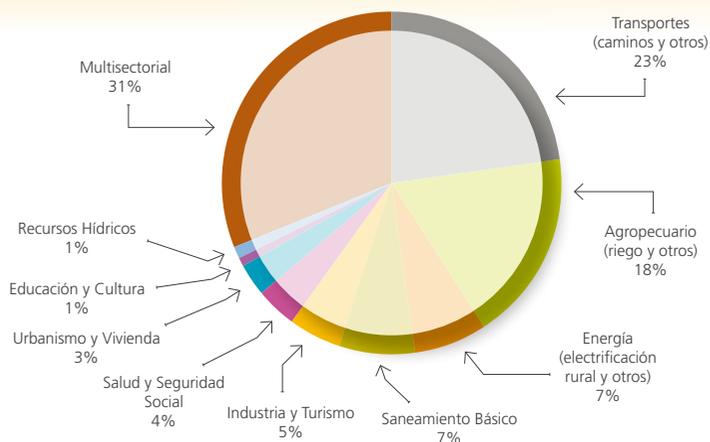
Andrés Ibáñez, Ignacio Warnes, José Miguel de Velasco, Ichilo, Chiquitos, Sara, Cordillera, Vallegrande, Florida, Obispo Santiestevan, Ñuflo de Chávez, Ángel Sandóval, Manuel María Caballero, Germán Busch, Guarayos.

* Ajuste por diferencia de datos que corresponde a la diferencia entre el monto de inversión registrado en el presupuesto aprobado y el monto de inversión por sectores, remitido por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.



Aniversario cívico:	24 de septiembre (1810)
Población Censo 2001:	2.029.471
Proyección pobl. 2011:	2.862.815
Superficie:	370.621 km ²
Nº de provincias	15
Nº asambleístas dptales:	28

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de Santa Cruz, el sector prioritario es el Multisectorial, seguido de Transportes (caminos) y Agropecuario (riego y otros).

La gestión departamental tiene 109 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos con mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Arroz, trigo, maíz, yuca, maní, caña de azúcar, soya, girasol, algodón, fréjol, café, piña, vainilla, cacao, sorgo y otros.

Industria: Textiles, mueblería, alimentos, azúcar, aceites, gaseosas, destilerías, tabaco, fabricación de maquinaria, insumos eléctricos, curtiembres, pinturas y barnices, plásticos, cemento, cal y yeso, productos de goma, insumos químicos, alfombras, vidrio, imprentas.

Hidrocarburos: Posee reservas de gas natural y petróleo.

Minería: La zona del Precámbrico posee piedras semipreciosas. La zona del Mutún es rica en oro, hierro y manganeso.

Ganadería: Vacuna, con producción lechera; actividad avícola (pollos y huevos) y de ganado porcino, ovino, equino y caprino.

Recursos forestales: Mara, ochoo, palo María y otros.

Turismo: Misiones jesuíticas, arquitectura rupestre de Samaipata, Santuario de Cotoca, pantanal boliviano.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
CONSTRUCCIÓN MEDIDAS ESTRUCT. RÍO GRANDE-PIRAÍ-CHANE (SANTA CRUZ)	43.578.045
DESARROLLO PROGRAMA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y SOC. CORRED SCZ-PTO SUÁREZ.	28.232.776
CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO MAIRANA	15.990.963
DESAR. DE AGUAS SUBTERRÁNEAS FASE III (CONV.JICA)	14.025.000
CONST. SIST. ELECTRIF. FAJA NORTE YAPACANI	11.414.307
MEJORAMIENTO C/ASFALTO CAMINO SAAVEDRA- LA PORFIA-CR. RF.10 A MINERO	8.532.774
DESARROLLO PROGRAMA DEPTAL. EXTENSIÓN RURAL AGROPECUARIO FORESTAL (ERAF)	6.778.370
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE SANIDAD AGROALIMENTARIA	5.983.263
PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE APOYO Y ÁREAS PROTEG. BIOCEÁNICA	5.818.203
CONSTRUCCIÓN CAMINO SAN IGNACIO S. VICENTE-LAS PETAS-S.MATÍAS (310 KM)	5.692.000
FORTEALECIMIENTO INST. MUNIC. DESDE LA DESCENT. PROVINCIAL (FIMDEP)	4.922.000
MEJORAMIENTO VIAL IBICUATI-CUEVO	3.795.965
CONST. CAMINO PORTACHUELO RINCÓN DE PALOMETAS	3.751.120
IMPLEMENTACIÓN PLAN FORM.ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUN. FORTEMU III	3.589.700
MEJORAMIENTO (PAVIMENTACIÓN) ACCESO YAPACANI	3.412.262
CONSTRUCCIÓN CAMINO URUBO-PORONGO	3.380.965
CONST. PAVIMENTACIÓN RUTA Nº4 (KM 84)-CARANDA	3.254.102
CONSTRUCCIÓN CAMINO AYACUCHO LA MERCED	3.188.778
FORTEALECIMIENTO GESTIÓN, CONTROL, MONITOREO DE ÁREAS PROTEC. DPTO. SCZ	3.019.453
DESARROLLO PROGRAMA PREV. Y CONTROL INCENDIOS FORESTALES FASE II SCZ.	2.875.475
CONSTRUCCIÓN CENTRO EDUCACIÓN AMBIENTAL	2.659.649
DESAR. PROG. INFRAESTRUCTURA VIAL DPTO. SCZ.	2.252.774
IMPLEM. PLAN DEPTAL. ORDENAMIENTO TERRITORIAL SCZ	2.193.775
MEJ. VIAL CAMINO ROBORÉ-R.TIGRE-LA GAIBA	2.121.000
CONST. CAMINO CONCEPCIÓN-S.A.LOMERÍO-SALINAS	2.078.368
FORTAL. A LA SALUD NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS DEPTO. SCZ.	2.026.650
IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DESARROLLO TURIST. MISIONES CHIQUITANAS F-III	2.025.000
DESARROLLO PROGRAMA PROM., PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL DE ENF. ENDÉMICAS	1.850.000
DESARROLLO PROGRAMA PREV. Y REPOS. DENTAL PERSONAS 3RA. EDAD-FASE II	1.654.727
IMPLEMENTACIÓN RED MONITOREO A CALIDAD DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	1.639.845
PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1.583.108

BENI



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	247.226.282
Regalías	147.740.814
Mineras	
Hidrocarburos	146.658.698
Forestales	1.082.116
Fondo de Compensación Departamental	
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	17.473.171
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	75.117.118
Recursos propios	4.183.227
Transferencias corrientes del Sector Público	2.161.952
Otros ingresos corrientes	550.000
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	2.672.988
Transferencias de capital del Sector Público	2.301.824
Donaciones del exterior	371.164
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	11.705.722
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	261.604.992

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	379.464.082
Con recursos TGN	371.311.757
Con recursos HIPC	8.152.325
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	4.368.293
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	416.025.426

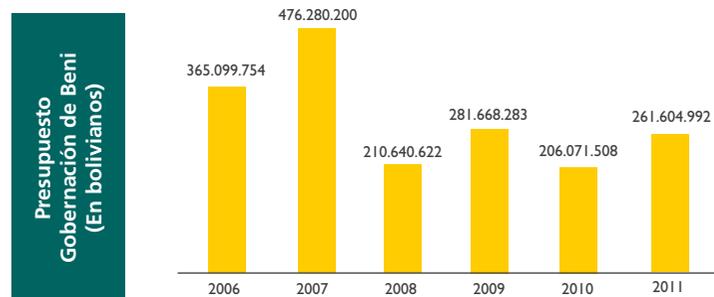
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	677.630.418
--------------------------------------------------------------	--------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	90.339.208
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	75.600.030
Transportes (camino y otros)	29.926.901
Agropecuario (riego y otros)	12.478.138
Energía (electrificación rural y otros)	6.050.000
Salud y Seguridad Social	5.650.770
Sanearamiento Básico	5.275.031
Urbanismo y Vivienda	3.047.775
Recursos Hídricos	2.463.102
Educación y Cultura	2.226.558
Industria y Turismo	246.630
Administración General	182.060
Multisectorial	8.053.065
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	16.432.995
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	39.419.689
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	
SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.813.070
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DEPARTAMENTAL DEL GOBIERNO	261.604.992

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	379.464.082
Educación	291.878.477
Salud	86.639.379
Asistencia Social	946.226
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	4.368.293
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DPTAL.	416.025.426

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	677.630.418
-------------------------------------------------------------------	--------------------



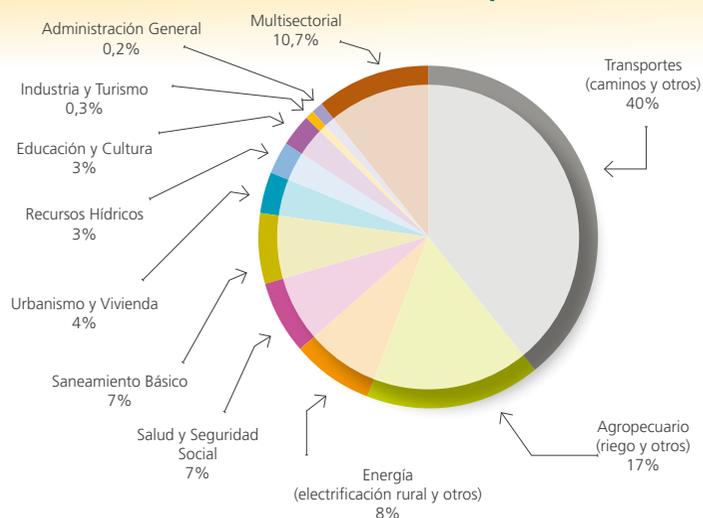
Provincias de Beni

Cercado, José Ballivián, Antonio Vaca Díez, Yacuma, Moxos, Marbán, Mamoré, Iténez.



Aniversario cívico:	18 de noviembre (1842)
Población Censo 2001:	362.521
Proyección pobl. 2011:	452.931
Superficie:	213.564 km ²
Nº de provincias	8
Nº asambleístas dptales:	28

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de Beni, el sector prioritario es Transportes (caminos y otros), seguido de Agropecuario (riego y otros).

La gestión departamental tiene 111 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Maíz, cacao, café, castaña, vainilla, yuca, arroz, maracuyá, papaya, cítricos y otras frutas tropicales.

Ganadería: Región de importancia para el ganado vacuno y en menor medida de ganado porcino, entre otros.

Recursos forestales: Maderas de diversa especie, castaña y goma.

Pesca: Zona de vasta pesca, principalmente de pacú, palometa, sábalo, bagre y blanquillo.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
MEJORAMIENTO CAMINO GUAYARAMERÍN-P. SILES RAMAL CAMP. ITALIA-P. VIGO	6.000.000
MEJ. CAMINO PEDRO IGNACIO MUIBA-EL CARMEN	6.000.000
MEJ. CARRETERA IPURUPURU-S. RAMÓN: TRAMO CARNAVALES-S. RAMÓN	5.500.000
DESAR. PROG. ELECTRICACIÓN RURAL-BENI	3.270.000
DESAR. PROG. ENFERMEDADES VECTORES DPTO. BENI	2.118.659
CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA POTABLE A. RURAL DPTO. DE BENI (JICA)	2.000.000
DESARROLLO PROGRAMA DESARROLLO RURAL INTEGRADO Y PARTICIP. ÁREAS DEPRIMIDAS	2.000.000
MEJ. CAMINO SAN RAMON-MAGDALENA	1.500.000
CONST. CANALIZACION ARROYO SAN JUAN-TRINIDAD	1.463.102
DESARROLLO PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO EN POBLACIONES DPTO. BENI	1.420.000
MEJORAMIENTO CAMINO SAN JOAQUÍN RÍO YUATRE	1.400.000
DESARROLLO PROGRAMA ASISTENCIA TEC. GEST. MUNICIPAL Y COMUN. DPTO. BENI	1.295.530
CONST. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DPTAL	1.200.000
DESARROLLO PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE FIEBRE AFTOSA BENI	1.000.000
CONSTRUCCIÓN AEROPUERTO RURRENABAQUE	1.000.000
REPOS.CAM. TDD-S. JAVIER-S. RAMÓN-PTO. USTAREZ-PUERTO SILES	1.000.000
IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ABASTECIMIENTO DE AGUA COM. CAMPESINA PROV. VACA DIEZ	893.871
DESARROLLO PROGRAMA DE APOYO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE BENI	871.580
DESAR. DEL SECTOR SALUD EN EL DPTO. DE BENI	868.272
DESARROLLO PROGRAMA RESTAURACIÓN SISTEMA AGROP. TCOS. BENI	785.280
CONST. INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA TRINIDAD	750.000
DESARROLLO PROGRAMA ASISTENCIA TEC. PRODUCCIÓN DE ARROZ TCOS BENI	726.741
INSTALACIÓN PLANTA PROCESADORA FRUTAS TROPICALES Y AMAZÓNICAS TRINIDAD	711.124
CONSTRUCCIÓN TRAMO CARRETERA SURTIDOR VACA DIEZ-LA ESPERANZA	689.097
CONST. CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL BAU	643.989
REAL. PLAN DEPARTAMENTAL DESARROLLO DE BENI	636.020
DESAR. PROG.TRANSF. AGROPECUARIA DPTO. BENI	628.924
CONST. CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL SAN	609.923
CONST. CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL RU	609.923
AMPLIACIÓN LÍNEA MEDIA TENSION LAGUNA SUÁREZ-SACHOJERE	600.000
MEJ. CARRETERA PAVIMEN TRINIDAD-LOMA SUÁREZ-PUERTO BALLIVIÁN	593.529
CONSTRUCCIÓN TERMINAL AÉREA GUAYARAMERÍN	572.924

PANDO



RECURSOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL (INGRESOS)

DETALLE	MONTO Bs
INGRESOS CORRIENTES:	174.794.762
Regalías	74.788.754
Mineras	
Hidrocarburos	73.329.349
Forestales	1.459.405
Fondo de Compensación Departamental	
Coparticipación Tributaria IEHD 20%	13.247.683
Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH neto	75.117.118
Recursos propios	10.585.359
Transferencias corrientes del Sector Público	1.055.848
Otros ingresos corrientes	
RECURSOS DE CAPITAL (para inversión):	0
Transferencias de capital del Sector Público	
Donaciones del exterior	
Otros recursos de capital	
PRÉSTAMOS EXTERNOS E INTERNOS	3.727.500
SALDOS EN BANCOS DE GESTIONES ANTERIORES (y otras fuentes financieras)	50.032.445
A TOTAL RECURSOS PARA LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	228.554.707

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA PAGOS DELEGADOS (SALARIOS EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL):	93.219.309
Con recursos TGN	90.605.682
Con recursos HIPC	2.613.627
COPARTICIPACIÓN TRIBUTARIA IEHD 5% PARA UNIVERSIDADES	3.311.921
30% DEL IDH PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO NACIONAL PARA GASTOS ESPECÍFICOS	128.724.281

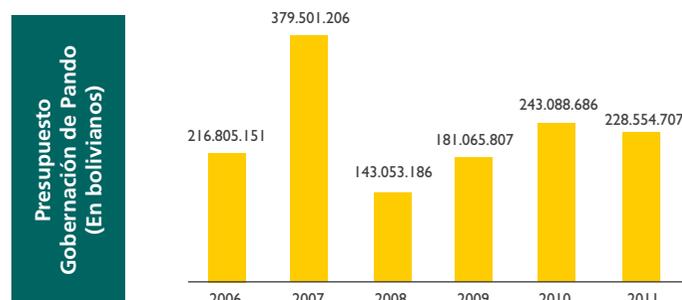
A+B TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL GOBIERNO DPTAL.	357.278.988
--------------------------------------------------------------	--------------------

GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DETALLE	MONTO Bs
FUNCIONAMIENTO Y OTROS PROGRAMAS	53.651.441
PROYECTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES:	138.376.737
Transportes (caminos y otros)	23.903.181
Agropecuario (riego y otros)	12.417.465
Energía (electrificación rural y otros)	43.202.499
Salud y Seguridad Social	12.709.994
Saneamiento Básico	6.500.000
Urbanismo y Vivienda	10.252.819
Recursos Hídricos	4.179.272
Educación y Cultura	6.739.717
Industria y Turismo	4.630.000
Justicia y Policía	433.290
Multisectorial	13.408.500
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN (A LA ABC Y OTRAS)	11.199.545
PROVISIONES PARA INVERSIÓN	15.135.154
INCREMENTO DE SALDOS EN BANCOS	
SERVICIO DE LA DEUDA Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.191.830
A TOTAL GASTOS GESTIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	228.554.707

PAGO DE SALARIOS POR DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL:	93.219.309
Educación	61.512.903
Salud	30.935.795
Asistencia Social	770.611
TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES (5% RECURSOS IEHD)	3.311.921
APORTE PARA LA RENTA DIGNIDAD	32.193.051
B GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DPTAL.	128.724.281

A+B TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL	357.278.988
-------------------------------------------------------------------	--------------------



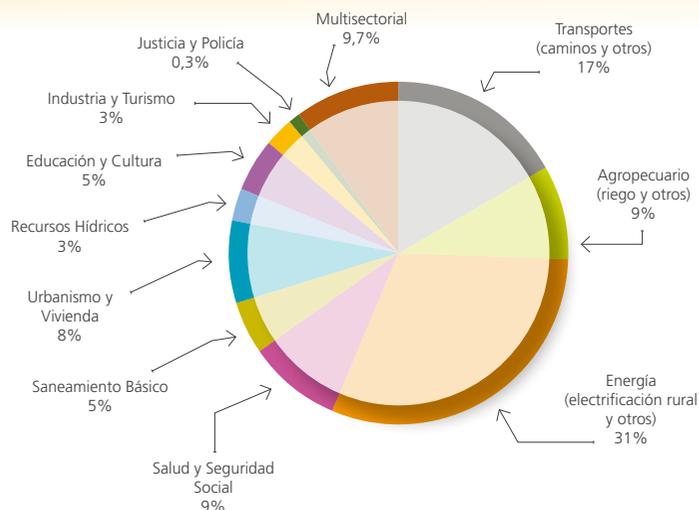
Provincias de Pando

Nicolás Suárez, Manuripi, Madre de Dios, Abuná, General Federico Román.



Aniversario cívico:	11 de octubre
Población Censo 2001:	52.525
Proyección pobl. 2011:	83.987
Superficie:	6.827 km ²
Nº de provincias	5
Nº asambleístas dptales.:	16

Distribución de la inversión departamental



Con relación a la inversión de la gobernación de Pando, el sector prioritario es Energía (electrificación rural y otros), seguido de Transportes (caminos y otros).

La gestión departamental tiene 79 proyectos de inversión inscritos en su presupuesto. En la siguiente tabla se presentan los proyectos priorizados con una mayor cantidad de recursos.

Potencial productivo:

Agricultura: Castaña (almendras), maíz, cacao, café, yuca o mandioca, arroz, frutas tropicales, legumbres y hortalizas.

Ganadería: Por la fertilidad de sus tierras y extensos pastos, es zona importante para la ganadería.

Recursos forestales: Caucho, además de maderas como ochoo, tajiho, caoba, sirarí, cubo, palmera y tacuara.

Pesca: Pacú, surubí, dorado, palometa, sábalo, bagré.

PRINCIPALES PROYECTOS	MONTO PRESUPUESTADO 2011 (Bs)
CONSTRUCCIÓN SISTEMA ELECTRIFICACIÓN TRIFÁSICA COBIJA-PUERTO RICO	24.000.000
CONST. SISTEMA ELECTRIFICACIÓN RURAL PANDO	19.202.499
MEJORAMIENTO RED VIAL DPTO. PANDO	10.500.000
CONSTRUCCIÓN S. AGUA EN ASENTAMIENTOS HUMANOS MENOR 5000 HABITANTES PANDO	6.000.000
APOYO PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN GOMA NATIVA COMUNIDADES CAMPESINAS DE PANDO	5.359.061
DESARROLLO PROGRAMA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VIVEROS DPTO. PANDO	5.178.404
DESARROLLO PROGRAMA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL DPTO. PANDO	4.039.143
CONSTRUCCIÓN TERMINAL AÉREA COBIJA	3.500.000
DESARROLLO CIRCUITO ETNOECOTURÍSTICO DE PANDO	3.300.000
APOYO CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES DPTO. PANDO	3.279.272
DOTAR Y EQUIPAMIENTO BOMBEROS PANDO	3.000.000
PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN PANDO	2.996.794
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COM. DPTO. DE PANDO	2.913.676
FORTAL. AL PROCESO AUTONÓMICO EN PANDO	2.500.000
APERTURA CAMINO 120 KM TRAMO NACEBE-INGAVI-HUMAYTA-RESERVA	2.500.000
APERT. Y MEJORAMIENTO CAMINO NUEVA ESPERANZA-FORTALEZA	2.500.000
DESAR. PROG. CAP. A ACT. Y GEST. LEY SINANI-PEREZ	2.331.714
DESAR. DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN PANDO	2.100.000
APOYO CAMPANAS DE SALUD CONTRA EPID. TR	2.000.000
FORTALECIMIENTO IMAGEN CORPORATIVA DE LA GOBERNACIÓN DE PANDO	1.700.000
REFACCIÓN Y EQUIP. EDIFICIO EX CORDEPANDO COBIJA	1.500.000
CONSTRUCCIÓN CENTRO SALUD COMUN. INTERCULTURAL COM. LOMA ALTA	1.463.200
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO PANDO	1.400.000
FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO UETH SILVERIO ROCHA EN PORVENIR	1.373.102
REFACCIÓN Y EQUIPAMIENTO SERVICIO DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN PANDO	1.131.718
REHABILITACIÓN CONST.CENTRO SALUD FAM.COMUNIT. INTERCULT. COM. 1 MAYO	1.100.000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CENTRO SALUD COMUN. INTER. COM. FILADELFA	1.100.000
CONST. Y EQUIP. CENTRO SAFCI COM. ARCA DE ISRAEL	1.100.000
APOYO A PRODUCC. E INDUSTR. ACEITES ESENCIALES	1.000.000
CONST. PISTA DE ATERRIZAJE Y TERMINAL AÉREA EL SENA	1.000.000
CONST. PISTA DE ATERRIZAJE Y TERMINAL AÉREA EN PUERTO RICO	1.000.000

Notas sobre los datos

- ✓ Los datos presentados en esta cartilla fueron obtenidos del Presupuesto General del Estado 2011.
- ✓ El presupuesto se elaboró estimando un precio de 70,2 dólares por barril de petróleo –lo que determina parte de las recaudaciones para cubrir las necesidades presupuestarias del Estado–; sin embargo, el precio observado a inicio de gestión es bastante superior, por lo que en la ejecución es posible que se reciban mayores recursos.
- ✓ Las regalías forestales corresponden a las transferencias de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras.
- ✓ Los ingresos por regalías, Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y otras fuentes no consideran los saldos de gestiones anteriores por estos conceptos, éstos están contemplados en el ítem: **Saldos en bancos de gestiones anteriores**.
- ✓ Las transferencias del Gobierno Nacional para pagos delegados comprenden todos los gastos de los programas 40, 41 y 42, con fuente de financiamiento y organismo financiador Tesoro General de la Nación y HIPC. Además de los gastos para servicios personales, también considera pequeños montos para otros gastos.
- ✓ Por otra parte, en lo que corresponde a salud, se incluyen los institutos psiquiátrico y psicopedagógico, y las escuelas de no videntes. En lo correspondiente a educación, se incluye el grupo de gasto 10000 de los Institutos Normales Superiores. No se incluye el incremento salarial para maestros y trabajadores en salud.
- ✓ La presentación de los gastos no responde a una clasificación económica del presupuesto.
- ✓ Los proyectos correspondientes a las carreteras de la Red Vial Fundamental están en el presupuesto de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), para lo cual los gobiernos departamentales transfieren recursos de contraparte.
- ✓ Las provisiones para inversión presentadas en el presupuesto de gastos corresponden a los importes inscritos en la partida 99100: Provisiones para Gastos de Capital. Son recursos para financiar proyectos de inversión, una vez que las entidades hayan cumplido los requisitos para su ejecución.
- ✓ Esta cartilla presenta la lista de proyectos de inversión priorizados con mayor presupuesto para cada gobierno departamental. El resto de los proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto General del Estado, puede ser revisado en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas: www.economiayfinanzas.gob.bo
- ✓ Los gobiernos departamentales pueden incorporar nuevos proyectos y/o realizar modificaciones presupuestarias durante la gestión.
- ✓ El monto asignado a proyectos de inversión que se contempla para la gestión 2011 no necesariamente corresponde al monto total de un proyecto. En el presupuesto se inscribe el monto que será ejecutado en la presente gestión, pero el mismo puede durar varios años hasta su conclusión.

FUNDACIÓN JUBILEO

Director Ejecutivo: Juan Carlos Núñez Vidaurre

Elaboración: René Martínez Céspedes

Edición y realización: Jorge Jiménez Jemio

Unidad de Incidencia en Políticas Económicas y Sociales

Coordinador UNIPES: Waldo Gómez Reintsch

Dirección: Ed. Esperanza, Av. Mariscal Santa Cruz, piso 2

Telefax: (591-2) 2125177 - 2311074

E-mail: fundajub@entelnet.bo

Página electrónica: www.jubileobolivia.org.bo

Casilla: 5870 La Paz - Bolivia

Publicación con apoyo de KZE/MISEREOR Alemania – Oxfam GB

2011